



JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Número 638/12

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ÁVILA

Servicio de Industria, Comercio y Turismo

INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE PETICIÓN DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA QUE SE CITA. EXPTE. Nº AT.: AV-51.526/AV-51.527 Y BT-15.768.

A los efectos prevenidos en el Capítulo II del Decreto 127/2003, de 30 de octubre de la Junta de Castilla y León, que regula los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la petición de autorización administrativa de las instalaciones cuyas características se citan:

Expediente nº: AT: AV-51.526/AV-51.527 Y BT-15.768.

Peticionario: IBERDROLA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.A.U.

Emplazamiento: Urbanización sector industrial de Burgohondo.

Finalidad: Mejora infraestructura eléctrica.

Características: Soterramiento parcial de línea de Alta tensión entre los apoyos 6614 y 6615 de nueva instalación. Longitud: 173 metros. Conductor: HEPRZ1, 12/20 kV. 3(1x150)Al + H16 y reforma del Centro de transformación existente para alimentación al polígono industrial de Burgohondo. Potencia: 630 kVA. Tensiones: 15.000-230/400 V. Red de baja tensión subterránea. Conductor tipo XZ1.0'6/1 kV., de diferentes secciones.

Presupuesto: 96.384,00 Euros.

Se solicita: Autorización Administrativa.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación en este Servicio Territorial y formularse por duplicado las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de 20 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Ávila, a 14 de febrero de 2012.

P.D. (Resolución de 20/01/04, <B.O.C. y L.> de 02/02/04). El Jefe del Servicio Territorial, *Alfonso Nieto Caldeiro*.